

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34359
Nombre	Órtesis y Calzadoterapia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	24 - Podología Aplicada	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CAMPOS CAMPOS, JUAN	125 - Enfermería
IZQUIERDO RENAÚ, MARTA	125 - Enfermería

RESUMEN**Contexto dentro de la titulación:****Módulo 6: Propio de la Universidad de Valencia:****Materia: Podología aplicada 13,5 ects (COD 34359)**

Según el verifica la materia de podología aplicada proporciona conocimientos sobre ordenanzas municipales y legislación sanitaria en la gestión de la clínica podológica. Adelantos tecnológicos y en las corrientes teóricas que analizan el comportamiento de los diferentes usuarios y la demanda de estos. Marketing sanitario. Atención a la salud en el marco de las necesidades humanas básicas. Manejo de siliconas de uso terapéutico humano. Características físicas de las siliconas. Técnicas de realización y manejo. Diseño de diferentes tratamientos ortesiológicos. Conocer las partes fundamentales del calzado. Elementos terapéuticos aplicables al calzado. Función mecánica y terapéutica de los elementos en el calzado. Desarrollar las capacidades de diagnóstico podológico. Utilización correcta de las pruebas complementarias. Emitir juicios clínicos y aplicación de tratamientos combinados. Aplicación de



tratamientos de coste menor y con materiales sostenibles.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

La materia de Podología aplicada está compuesta por 3 asignaturas:

RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS (4,5 ects)

DISEÑO Y GESTIÓN DE LA CLÍNICA PODOLÓGICA (4,5 ects)

ORTESIS Y CALZADOTERAPIA, (COD 34359) de carácter obligatorio que se imparten en el 1º CUATRIMESTRE del 4º curso.

Recomendaciones: haber adquirido las competencias de las materias básicas: anatomía humana, bioquímica y biofísica, patología general, biomecánica y ortopodología.

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico podológico y la radio protección. Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.



- Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento ortopodológico y de calzado terapia. Saber aconsejar al paciente sobre el uso de diferentes calzados y trabajar con estos como alternativa terapéutica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION CONCEPTO DE ORTESIS (TEMAS 01)

Tema 1. Presentación .Historia de las ortesis. Molde positivo y rectificaciones para la realización de ortesis funcionales (4h)

2. Ortesis funcionales (TEMAS 2-3)

Tema 2. Ortesis funcionales I	2h
Tema 3. Ortesis funcionales II	2h



3. Ortesis de tobillo y rodilla (TEMA 4)

Tema 4. Ortesis de tobillo y rodilla 2h

4. Ortesis infantiles (TEMAS 5-6-7)

Tema 05. Ortesis infantiles I 4h

Tema 06. Ortesis infantiles II

Tema 07. Ortesis infantiles de raquis III 2h

5. CALZADOTERAPIA (TEMAS 08-09)

Tema 08: Estudio general del calzado ortopédico. Calzado especial: ortopédico, para ortesis , postquirúrgico.

Tema 09: Estudio general del calzado ortopédico: pie de riesgo .

6. Ayudas técnicas para la deambulaci3n del paciente (TEMA 10)

Tema 10. Ayudas técnicas para la deambulaci3n del paciente

7. Práctica 1. Confecci3n de un molde plantar y posterior modificado.

Confecci3n de un molde plantar y posterior modificado.

8. Práctica 2. Rectificaci3n de molde positivo Medial Heel Skive y realizaci3n de una ortesis invertida.

Rectificaci3n de molde positivo Medial Heel Skive y realizaci3n de una ortesis invertida.

9. Práctica 3. Confecci3n ortesis invertida de Blake.

Práctica 3. Confecci3n ortesis invertida de Blake.

10. Práctica 4. Confecci3n ortesis gait plate

Práctica 4. Confecci3n ortesis gait plate

**11. Práctica 5. Recuperación de las L anteriores y Técnica de Adaptación en Directo (TAD).**

Práctica 5. Recuperación de las L anteriores y Técnica de Adaptación en Directo (TAD).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Prácticas en laboratorio	10,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	2,00	0
Elaboración de trabajos individuales	2,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	2,00	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
Resolución de casos prácticos	1,00	0
TOTAL	83,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el **ACUERDO de 19 de junio**, del Consell, (DOGV núm. 8835, de 13 de junio de 2020). sobre **medidas de prevención frente a la Covid-19**. [2020/4770) y tras la aprobación, mediante acuerdo del **Consejo de Ministros, de 28 de abril de 2020**, del Plan de Transición hacia una nueva normalidad y las **recomendaciones del Ministerio de Universidades** a la Comunidad Universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y del **CONSELL de GOVERN del 1 de julio**, sobre " Adaptació de la docencia de les titulacions oficials de la Univeristat de Valencia en el primer quadrimestre del curs 2020-21.

En el **ACUERDO de 19 de junio, del Consell**, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19, en el ANEXO I :**Medidas de prevención** en su punto :

3.2.2 Medidas en el ámbito docente universitario :

2. Durante el **curso 2020-2021**, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, se procurará que las actividades académicas se lleven a cabo con el mayor **grado de participación presencial posible**. En el interior de las aulas, **no será obligatorio el uso de mascarilla por parte del alumnado** mientras permanezcan sentados, siempre que la **distribución de los asientos permita garantizar la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros**. El aforo de las aulas no será en ningún caso superior a una persona por cada 2,5 m² de superficie.



3. El aforo de los **laboratorios docentes (B0)** se limitará a **1 persona por cada 5 m²**, con un máximo de 24 alumnos, que deberán **ir provistos de mascarilla en todo momento**. El **profesorado deberá hacer uso de la mascarilla siempre que no se pueda mantener una separación de al menos 1,5 metros respecto a cualquiera de los alumnos o alumnas**.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Ortesi i teràpia del calçat se utilizarán distintos métodos docentes (docencia híbrida ,aula invertida) buscando un equilibrio entre métodos tradicionales e innovadores (según evolución del COVID-19) y se deberán potenciar aquellas metodologías que permitan obtener, en mejores condiciones, los objetivos formativos y las competencias de la asignatura. se basarán en las siguientes actividades:

8.1. MODALITAT DOCENT (CLASSE PRESENCIAL) (T) 25 H:

Explicación teórica al grupo de alumnos matriculados (n), del contenido de las unidades didácticas, mediante sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas a cargo del profesor. El alumno podrá acceder al contenido de las sesiones de clase a través del aula virtual, en el módulo “documentos”. La programación quedará establecida en la oca del curso correspondiente.

SE ESTABLECERA UN CONTROL DEL AFORO MEDIANTE FIRMAS DE HOJAS DE ALUMN@S MATRICULADOS ,EN CADA CLASE SE MANTENDRAN LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS RESPECTO A COVID-19 (VER INICIO METODOLOGIA DOCENTE 3.2.2)

8.2. MODALIDAD DOCENTE SEMINARIO(P) AULA , 8 H:

Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida de profesores, estudiantes.

8.3. MODALIDAD DOCENTE : PRÁCTICA DE LABORATORIO (L) 10 H:

La realización de las prácticas es fundamental para que los alumnos adquieran destrezas y procedimientos relevantes en la asignatura. Estas prácticas se realizarán en el taller ubicado en el aula B.0. La distribución de los alumnos en los grupos, será la que asigne la secretaría del centro y su número total (n/4) por grupo estará entre 16 – 24 estudiantes. Se debe de respetar el grupo asignado y la asistencia a estas prácticas será de carácter obligatorio ,**no habra posibilidad de cambios de grupo y la asistencia a estas prácticas será de carácter obligatorio par tod@s l@s alum@s matriculados ,incluidos los repetidores ,se hara un registro de asistencia a cada práctica mediante hojas de firmas que l@s profesor@s entregaran al finalizar la práctica.**En el curso 20/21 los grupos se distribuyen en L1 ,L2.L3.L4 ,

Si por razones de aforo de los **laboratorios docentes (B0)** se limitará a **1 persona por cada 5 m²**, con un máximo de 24 alumnos, que deberán **ir provistos de mascarilla en todo momento**. El **profesorado deberá hacer uso de la mascarilla siempre que no se pueda mantener una separación de al menos 1,5 metros respecto a cualquiera de los alumnos o alumnas** .Durante el curso 2020/21 los grupos L se distribuyen en 4 (L1 - L2 -L3-L4) si por motivos de aforo limitado de la sala B0 , se tuvieron que dividir los grupos en subgrupo de menor número de alumn@s , se consultara con el DECANATO para establecer una nueva programación acorde a la OCA aprobada en la CAT 20/21.

Estos coeficientes de ocupación teóricos se calcularían del siguiente modo:

ú / ó ó 1,5



El cálculo del coeficiente de ocupación real de cada una de sus actividades docentes e investigadoras, de acuerdo a:

ú / ó

8.4. MODALIDAD DOCENTE TUTORÍAS (U) 2 H.

Se establecerán tutorías de tres tipos:

- *TUTORÍAS EN GRUPO* (n/4)

Se tratará de resolver las dudas y dificultades encontradas por los alumnos. Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y guiar actividades académicas complementarias a la clase.

- *TUTORÍAS PERSONALIZADAS:*

Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y ampliar o profundizar la información aportada en otras situaciones de aprendizaje.

- *TUTORÍAS VIRTUALES:*

Disponible para todos los alumnos matriculados a través del correo electrónico de la Universidad.

Disponible para todos los alumnos matriculados a través del correo electrónico de la Universidad

marta.izquierdorenau@uv.es,

juan.campos-campos@uv.es

EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 DE 5 DE SEPTIEMBRE por el que se establece el SISTEMA EUROPEO DE CREDITOS, E.C.T.S, y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.
- La finalidad de la evaluación será la adecuación entre los objetivos planteados y la consecución de los mismos.
- La evaluación constará de una prueba objetiva, **con preguntas a desarrollar o de tipo test** y una evaluación continuada en el proceso del aprendizaje (la nota de corte (50%) de la prueba objetiva, se considerara superada la evaluación).

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN***(referidos a las competencias trabajadas durante el curso):*

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PUNTOS
EVALUACIÓN ESCRITA (80 %)	PRUEBA OBJETIVA (%)	8
EVALUACIÓN CONTÍNUA (COMPETENCIAS PRÁCTICAS) (20 %)		2
VALOR TOTAL DE LA CALIFICACIÓN		10

- Para la **evaluación de las competencias prácticas** se podrá, si el profesor lo considera necesario, la realización de un **examen práctico** para que el alumno pueda demostrar que ha adquirido las competencias exigibles para superar la asignatura.
- También es imprescindible, para poder conseguir una **valoración global positiva**, el haber superado el porcentaje de evaluación práctica (1 PUNTO).
-

REFERENCIAS**Básicas**

- ALCÁNTARA BUMBIEDRO S. Medios terapéuticos en Rehabilitación (IV): ortosas y prótesis. En Miranda Mayordomo JL (Ed) Rehabilitación Médica .Ed Aula Médica. Madrid 2004:P61-71.



- MICHAUD TC (1997). FOOT ORTHOSES AND OTHER FORMS OF CONSERVATIVE FOOT CARE. ORTESIS PLANTARES Y OTRAS FORMAS DE TRATAMIENTO CONSERVADOR (2ª ed.) Michaud, TC, Baltimore.
- CONEJERO CASARES JA. Tratamiento de los trastornos ortopédicos .Ped. Integr 2000.
- MORENO DE LA FUENTE, JL. PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECÁNICA. Ed. Massón (2003).
- VALENTÍN, V. ORTESIS DEL PIE. TRATAMIENTO ORTÉSICO DE LAS ALTERACIONES BIOMECÁNICAS DE LA MARCHA. BUENOS AIRES. ED. Médica Panamericana, 1987.
- BAEHLER, AR., TÉCNICA ORTOPÉDICA: INDICACIONES, BIOMECÁNICA, EXTREMIDAD INFERIOR. Barcelona. ed. Masson, 1999.
- V. autores., GUIA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DEL CALZADO. Ed. IBV 1995.
- RAMIRO, J., GUIA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO, SELECCIÓN Y USO DE CALZADO PARA PERSONAS MAYORES. Ed. IBV, 1998.
- COHÍ, O., XIMENO, LL., ACTUALIZACIONES EN TÉCNICA ORTOPÉDICA. Ed. Masson, 2001.
- MIRALLES, RC., PUIG, M., BIOMECÁNICA CLINICA DEL APARATO LOCOMOTOR. Ed Masson, 1998.
- LAVIGNE, A., NOVEL, D., ESTUDIO CLINICO DEL PIE Y TERAPEUTICA POR ORTESIS. Ed Masson, 1994.
- RUEDA SANCHEZ, M. PODOLOGIA LOS DESEQUILIBRIOS DEL PIÉ. Ed. Paidotribo, 04
- MÁRQUEZ NAVARROJ, FERNANDEZ TORRICOJM, MARTINEZ LLANOS R et al. Tratamiento de la enfermedad luxante de la cadera con el arnés de Pavlik. Rehabilitación (Madr),2000
- R.VALMASY, R., CLINICAL BIOMECHANICS OF THE LOWER EXTREMETIES. Ed. Mosby, 1998.
- DONATELLI, R.A., THE BIOMECHANICS THE FOOT AND ANKLE. Ed. F. A, Davis Company 1998.
- HUNTER, S., DOLAN, M., DAVIS, J., FOOT ORTHOTICS IN THERAPY END SPORT. Ed. Human Kinetics, 1995.
- BOWKER, J. PFEIFER, M. (2008). Levin y O'Neal. El pie Diabético. 7ª Ed. Barcelona: Elsevier.
- LEVY, AE. CORTÉS, JM. (2003).Ortopodología y aparato locomotor. Ortopedia de pie y tobillo. Barcelona: Masson.
- KIRBY KA. Foot and lower extremity biomechanics: A ten year collection of precision intricast newsletters. Precision Intricast, Inc, Payson, Arizona; 1997.
- KIRBY KA. Foot and lower extremity biomechanics I: precision intricast newsletters, 1997-2002. Precision Intricast, Inc., Payson, Arizona; 2002.
- KIRBY KA. Foot and lower extremity biomechanics II: precision intricast newsletters, 2002-2008. Precision Intricast, Inc, Payson, Arizona; 2009.
- VALMASSY RL. Clinical biomechanics of the lower extremities. St. Louis: Mosby; 1996.
- VIADÉ J. Pie Diabético. Guía práctica para la prevención, evaluación y tratamiento. Madrid: Médica-Panamericana; 2006.



- REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS PODOLOGICAS,
- REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA,
- JOURNAL OF THE AMERICAN PODIATRIC MEDICINE ASSOCIATION,
- THE FOOT, EL PEU,
- REVISTA INSTITUTO BIOMECANICA DE VALENCIA (IBV).

Complementarias

- <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>
- https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_protegerse.jpg
- https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/multimedia/COVID19_CuandoLavarManos_18.03.2020.mp4

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.Contenidos

Las unidades temáticas de detallan en la guía docente curso 20/21

2.Volumen de trabajo

Pràctiques en laboratori	10,00	100
Pràctiques en aula	8,00	100
Classes de teoria	25,00	100



3. Metodología docente

Durante el **curso 2020-2021**, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, se procurará que las actividades académicas se lleven a cabo con el mayor **grado de participación presencial posible**. En el interior de las aulas, **no será obligatorio el uso de mascarilla por parte del alumnado** mientras permanezcan sentados, siempre que la **distribución de los asientos permita garantizar la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros**. El aforo de las aulas no será en ningún caso superior a una persona por cada 2,5 m² de superficie.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura se utilizarán distintos métodos docentes (docencia híbrida, aula invertida) buscando un equilibrio entre métodos tradicionales e innovadores (según evolución del COVID-19) y se deberán potenciar aquellas metodologías que permitan obtener, en mejores condiciones, los objetivos formativos y las competencias de la asignatura.

4. Evaluación

EVALUACIÓN ESCRITA 80 % (8 PUNTOS)

EVALUACIÓN CONTÍNUA (COMPETENCIAS PRÁCTICAS 20% (2 PUNTOS)

VALOR TOTAL DE LA CALIFICACIÓN...10 PUNTOS

Según evolución del COVID-19 ,se podrá sustituir algún apartado de esta evaluación ,por un sistema de evaluación equitativo en el % de puntos.

5. Bibliografía

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/ITCoronavirus.pdf>

- Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad (06/04/2020) https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas_higienicas_COVID-19.pdf



COVID-19. Panorama de las estrategias de respuesta respecto a los exámenes y evaluaciones de alto impacto o altas consecuencias. UNESCO, 2020.

<https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-ed-webinar-4-working-document-es.pdf>

- INFORMACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA. Enfermedad por coronavirus, COVID-19. Actualización, 2 de junio 2020.

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/ITCoronavirus.pdf>